



**¿ESTARÁS EN
EL EXTRANJERO
DURANTE LAS
ELECCIONES
EUROPEAS DEL
6 AL 9 DE JUNIO
DE 2024?**

**¡TIENES DERECHO
A VOTAR!**



11

MILLONES DE
CIUDADANOS
MÓVILES DE LA UE
ESTÁN EN EDAD
DE VOTAR

“

Los ciudadanos
móviles de la UE
son ciudadanos de
la UE que viven en
otro país de la UE

”

Estás en tu derecho

La ley de la UE te da el derecho a votar y a presentarte como candidato en las elecciones europeas, incluso cuando vives en el extranjero



Puedes elegir

Puedes participar en las elecciones europeas ya sea en tu país de ciudadanía (país de origen) **O** en el país de la UE en el que vives (país de residencia)



Votar en tu país de residencia

Como ciudadano móvil de la UE, tienes las mismas condiciones y opciones para emitir tu voto que los ciudadanos de tu país de residencia

Sin embargo, puede haber requisitos adicionales

¡VERIFICA LOS REQUISITOS CON ANTICIPACIÓN!

56%

DE LOS
CIUDADANOS
MÓVILES DE LA UE
PREFIEREN VOTAR
EN SU PAÍS DE
RESIDENCIA



Registro previo para votar en el país de residencia



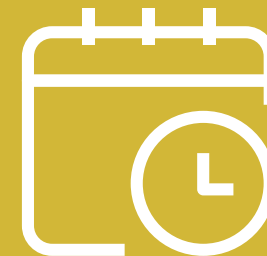
Presentación del documento de identidad y documentos de elegibilidad



Requisitos de residencia



Compromiso de votar en un solo país



Plazos

¡ATENCIÓN! EN 4 PAÍSES DE LA UE (BÉLGICA, BULGARIA, GRECIA, LUXEMBURGO) EL VOTO ES OBLIGATORIO UNA VEZ QUE TE REGISTRAS PARA VOTAR



4

PAÍSES DE LA UE
PERMITEN VOTAR A
LOS CIUDADANOS
MÓVILES DE LA UE A
PARTIR DE LOS 16
AÑOS DE EDAD

No dejes pasar el plazo para registrarte como votante en tu país de residencia

30/01 ES

Ene

Feb

10/03 IT
21/03 FI
26/03 AT
31/03 BE

Mar

02/04 CY
10/04 LT
PT
RO
15/04 MT
LU
23/04 NL
28/04 CZ
29/04 SK
29/04 GR
30/04 BG

Abr

03/05 FR
06/05 DK
09/05 LV
HR
10/05 EE
SE
19/05 DE
23/05 IE
24/05 HU
25/05 SI

May

03/06 PL

Jun

¿YA HA PASADO EL PLAZO?

VERIFICA SI TODAVÍA PUEDES VOTAR DESDE EL
EXTRANJERO EN TU PAÍS DE CIUDADANÍA

Votar desde el extranjero en tu país de ciudadanía



23
PAÍSES DE LA UE PERMITEN A SUS CIUDADANOS VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

Las opciones de voto desde el extranjero en los países de la UE incluyen:



Voto en embajadas



Voto por correo



Voto anticipado



Voto electrónico



Voto por poderes



Voto por internet

Puede haber requisitos de registro previo y documentación

¡ATENCIÓN! VOTAR DESDE EL EXTRANJERO NO ES POSIBLE EN 4 PAÍSES DE LA UE (CHEQUIA, IRLANDA, MALTA, ESLOVAQUIA)

¡CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE VIAJAR A CASA PARA VOTAR!

¿No estás seguro/a sobre los requisitos y opciones en tu situación particular?



Consulta estos recursos:

https://www.eeas.europa.eu/eeas/european-elections-2024-registration-deadlines-eu-citizens-abroad_en

<https://elections.europa.eu>

<https://www.eu2024.info>



#USA
TU
VOTO



ELECCIONES-EUROPEAS.EU